



Plaza de la Constitución, 6
04745 La Mojonera (Almería)
Telf.: 950 331 003 · 950 331 004 · Fax.:950 331 204
C.I.F. P-0410500-C NÚM. R.E.L: 01049032

Expedientes nº: 2022/410545/900-023/00001/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021)

ANUNCIO

DON JOSE MIGUEL HERNANDEZ GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA, HACE SABER:

Que habiéndose recibido las actas de los Tribunales de Selección relativo a los procesos de estabilización de empleo del Ayuntamiento de La Mojonera

DISPONGO

La publicación de las actas citadas, que son las que siguen:

PRIMERO: 4 PUESTOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.-

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00001

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: 4 Puestos de Auxiliar administrativo

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de los 4 puestos de Auxiliar administrativo, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García
Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco
Vocal: Don Francisco Mora Pardo
Vocal: Don Agustín Azor Martínez
Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/ oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25
Observaciones		Página	1/12
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado de aprobados:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Pérez Gallardo G Josefa	xxx267xxx	175,6	5	180,6
2	Pardo Vílchez Dolores	xxx158xxx	66,4	5	71,4
3	Fuentes Berenguel Elena	xxx475xxx	66,4	5	71,4
4	García Vidaña María de los Ángeles	xxx469xxx	66,4	5	71,4
5	Alonso Salmerón Gádor	xxx396xxx	55,8	5	60,8
6	García Blanquez María del Carmen	xxx531xxx	4,6	5	9,6
7	Garrido Hernández Lidia	xxx087xxx	0	5	5
8	Ramírez Hernández María Soledad	xxx333xxx	0	5	5
9	Romero Contreras José Antonio	xxx602xxx	0	5	5
10	Redondo Sánchez Noelia	xxx547xxx	0	5	5
11	García Martínez Amanda	xxx278xxx	0	5	5
12	Moreno Villodres Joaquín	xxx585xxx	0	5	5

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 12:05 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

SEGUNDO: 1 PUESTO DE COCINERO/A:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00009

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Puesto de cocinera

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal del puesto de Cocinero/a, formado por los siguientes miembros

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25
Observaciones		Página	2/12
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Presidente: Don Eduardo A. Viciano García
Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco
Vocal: Don Francisco Mora Pardo
Vocal: Don Agustín Azor Martínez
Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Garzón Baeza Emilia	xxx418xxx	160	5	165

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 12:35 horas del día 17 de marzo de 2023, , de lo que como Secretaria doy fe.

TERCERO: DOS PUESTOS DE CONDUCTOR/A:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00006

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Dos puestos de conductor

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de Dos puestos de conductor, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García
Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco
Vocal: Don Francisco Mora Pardo
Vocal: Don Agustín Azor Martínez
Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	3/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Conductor

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	López Contreras Juan Manuel	xxx882xxx	152,8	5	157,8

Peón Conductor

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Cortes Muñoz Francisco	xxx994xxx	173,80	5	178,8

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 10:10 ,horas del día 17 de marzo de 2023, , de lo que como Secretaria doy fe.

CUARTO: DOS PUESTOS DE CONSERJE:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00010

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: 2 Puestos de Conserje

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de 2 puestos de Conserje, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	4/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Mérito	Total
1	García Marín Juan Carlos	XXX073XXX	157,6	5	162,6
2	Manzano García Mónica	XXX377XXX	53,20	5	58,2
3	García Martínez Amanda	XXX278XXX	0,1	5	5,1
4	Martin Herrada José Carlos	XXX203XXX	0	5	5

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 9:50 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

QUINTO: PERSONAL DE OFICIOS VARIOS:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00005

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Personal de oficios varios

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de 7 puestos de operarios de servicios varios, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	5/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Gutiérrez Medina Manuel	xxx427xxx	261	5	266
2	Gutiérrez Ligeró José Francisco	xxx227xxx	254	5	259
3	Ramos Linares Francisco	xxx447xxx	254	5	259
4	Moreno Vico Javier	xxx352xxx	175	5	180
5	Gil Navarro Pedro Antonio	xxx108xxx	166,6	3,3	169,9
6	Baena Moreno José Miguel	xxx472xxx	127	5	132

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 10:20, horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

SEXTO: DOS PUESTOS DE DIRECTOR/A DE ESCUELA INFANTIL:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00004

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Directoras de Escuela infantil

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 12:50 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de 2 puestos de Directora de CEI, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Doña Zaida Muñoz Ramos se ausenta por indisposición

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	6/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Cursos	Total
1	Gutiérrez Baeza María Isabel	xxx943xxx	161,2	5	166,2
2	Pérez Bonachera Manuela	xxx395xxx	112	5	117
3	Rodríguez Maldonado Loreto	xxx072xxx	16	5	21

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 13:02 del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

SEPTIMO: 1 PUESTO DE MONITOR CULTURAL Y 1 PUESTO DE MONITOR

DEPORTIVO:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00011

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Monitor cultural y monitor deportivo

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de 1 Monitor cultural y 1 Monitor deportivo, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Garrido Hernández Lidia	xxx087xxx	129,83	5	134,83
2	Fuentes Cano Elena María	xxx357xxx	122,4	5	127,4

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	7/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3	Sevilla Lobato Cristina	xxx745xxx	2,4	5	7,4
---	-------------------------	-----------	-----	---	-----

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 9:50 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

OCTAVO: 1 PUESTO DE INFORMÁTICO/A:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00002

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Puesto de informático

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal del puesto de informático, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Doña Zaida Muñoz Ramos se ausenta por indisposición

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Murcia Andújar Emilio	75230265W	121	5	126

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	8/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 13:39 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

NOVENO: 6 PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00007

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: 6 Puestos de personal de limpieza

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de 6 puestos de Personal de limpieza, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Doña Josefina Villegas Barranco

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Méritos	Total
1	Hidalgo Lidueña Irene	xxx499xxx	173,20	5	178,2
2	Baeza Martiñubez Isabel	xxx047xxx	105,20	5	110,20
3	Sorroche Hernández María Isabel	xxx211xxx	101,6	5	106,60
4	Santiago Moreno Rosa María	xxx064xxx	105,8	0	105,8
5	Rodríguez Muñoz Sergia	xxx933xxx	102,8	0	102,80
6	Benavides Suarez Ascensión	xxx040xxx	78,6	0	78,60

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 10:05 ,horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	9/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DECIMO: 1 PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL.-

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00008

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: Trabajador/a Social

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 13:40 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal del puesto de Trabajador Social, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Doña María del Pilar Tejero Ferrón

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Cursos	Total
1	Sánchez Morales Lidia	54095203P	124,60	5	129,60
2	Martínez Pérez María Lourdes	24278053N	75,4	5	80,4
3	Romero Contreras José Antonio	34860211P	0	5	5

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 14:34 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	10/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DECIMO PRIMERO: 15 PUESTOS DE TECNICOS DE EDUCACION INFANTIL:

Expediente nº: 2022/410545/900-023/00003

Acta

Procedimiento de Estabilización de empleo

Asunto: 15 Técnicos de educación infantil

Fecha de inicio: 29/09/2022

Documento firmado por: El Tribunal

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 17 de marzo de 2023 se constituyó el Tribunal de selección en el procedimiento de estabilización de Empleo Temporal de los puestos de 15 Técnicos de Educación infantil, formado por los siguientes miembros

Presidente: Don Eduardo A. Viciano García

Vocal: Don Francisco Mora Pardo

Vocal: Don Agustín Azor Martínez

Secretaria: Doña Montserrat Rodríguez López

Doña Zaida Muñoz no asiste por indisposición

Una vez constituido el Tribunal, acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la baremación de los méritos en la fase de concurso obteniendo el siguiente resultado:

Nº orden	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Cursos	Total
1	Díaz Hernández Olga	xxx119xxx	229	5	234
2	Fernández Tarifa David	xxx327xxx	224	5	229
3	Fernández Muñoz Dolores	xxx363xxx	189	5	194
4	Moya Cuadrado Ana María	xxx272xxx	175,6	5	180,6
5	García Aguilera María	xxx958xxx	161,8	5	166,8
6	Jiménez Castillo Dolores	xxx898xxx	160,6	5	165,6
7	Morales Cano Heliodora	xxx880xxx	156,4	5	161,4
8	Rodríguez Maldonado Loreto	xxx072xxx	154,6	5	159,6
9	Molina Navarro Isabel María	xxx161xxx	154	5	159
10	Navarro Aranda Yolanda	xxx383xxx	154	5	159
11	Pérez Maldonado Rosa María	xxx093xxx	154	5	159
12	Rodríguez Maldonado María Encarnación	xxx095xxx	151	5	156
13	Jiménez Navarro Fuensanta	xxx431xxx	147,4	5	152,4

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	11/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

14	Pardo Vílchez María Francisca	xxx840xxx	131,2	0	131,2
15	Sánchez Barranco Alicia	xxx523xxx	118,6	5	123,6
16	Pérez Bonachera Manuela	xxx395xxx	112	5	117
17	Redondo Sánchez Noelia	xxx547xxx	28,8	5	33,8
18	Navarro Bueno Carolina del Pilar	xxx030xxx	15	5	20

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Y habiendo terminado sus funciones, se levanta la sesión, siendo las 13:28 horas del día 17 de marzo de 2023, de lo que como Secretaria doy fe.

Lo que se hace público, para conocimiento general.

La Mojonera, a 27 de marzo de 2023

EL ALCALDE

Fdo. José Miguel Hernández García

Código Seguro De Verificación	CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk/oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	27/03/2023 14:04:25	
Observaciones		Página	12/12	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CQTVc8x3sSJhWEVq4Bk%2FoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			